

INFORMACIÓN BANCO DE LIBROS CURSO 2021-22

Programa destinado al alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º ESO, que permite disponer de los libros necesarios para el curso mediante una pequeña aportación económica. La participación es voluntaria. Antes de decidir participar, es necesario que conozcan las **normas de participación** de los usuarios en el Banco de Libros

https://educa.aragon.es/documents/20126/593851/Anexo+III+Normas+Participacion.pdf/8_8178f45-88ef-7969-abdf-b00b2c78d521?t=1581685190612

CONTINUIDAD EN EL BANCO DE LIBROS

- ✓ Las familias que habéis sido usuarias del sistema del Banco de libros del IES SIERRA DE GUARA en el curso 2020-21 continuáis siéndolo sin necesidad de realizar ninguna gestión. Únicamente deberéis **devolver, en buenas condiciones de uso, el lote completo de libros** que se os prestó a comienzo de curso y **abonar 25€** en el momento de formalizar la matrícula para el curso 2020-21, a través de la TPV que se habilitará en la página web del centro.
- ✓ Las familias del alumnado de nueva incorporación a los cursos de 2º, 3º o 4º ESO que ya eran usuarias del sistema en el centro de procedencia, en la Comunidad de Aragón, tampoco deben realizar **ninguna gestión salvo la de entregar el lote de material en el centro de origen** al finalizar el curso actual y realizar el pago en el momento de la matrícula en el IES Sierra de Guara.

BAJAS EN EL BANCO DE LIBROS

- ✓ Si alguna familia que ha pertenecido al Banco de Libros durante el curso 2020-21 quiere **darse de baja**, debe seguir el procedimiento siguiente:
 - Presentar la solicitud de baja cumplimentada y firmada (Anexo II) en las oficinas del Centro o a través del correo electrónico: bancodelibros@iessierradeguara.com, **del 10 al 30 de mayo**.
 - Devolver, en las fechas que se indicarán, el lote completo de libros de texto que recibió.
 - Anexo II de solicitud de baja:
<https://educa.aragon.es/documents/20126/593851/AnexoII+Solicitud+de+bajas+de+las+familias+autorrellenable.pdf/f3ed9dfd-62b1-0302-174f-a1353bc1b143?t=1581685166990>

No es necesario darse de baja del sistema para el alumnado que finaliza 4º ESO o para aquell@s que quieren trasladarse a otro centro el próximo curso.

Plazo para darse de baja del Sistema del Banco de Libros del 10 al 30 de Mayo de 2021.

ALTAS EN EL BANCO DE LIBROS

- ✓ **Las familias que no han sido usuarias del Sistema del Banco de Libros durante el curso 2020-21 y quieren incorporarse al programa** deben seguir el procedimiento siguiente:
 - **Presentar la solicitud de incorporación cumplimentada y firmada (Anexo I)** en las oficinas del Centro o a través del correo electrónico: bancodelibros@iessierradeguara.com, **del 10 al 30 de mayo.**
 - **Entregar en el Instituto un lote de libros completo en buen estado** del curso que ha finalizado.
 - **Realizar la aportación económica de 25 € durante el período de matrícula**, y mediante la TPV que se habilitará en la página web del Instituto.
 - Anexo I de solicitud de incorporación:
<https://educa.aragon.es/documents/20126/593851/ANEXO+I+con+resguard+oAUTORRE+LLENABLE.pdf/7983e601-eb67-fc6c-b694-e4e4f505c489?t=1581685144704>

Plazo para darse de Alta en el Programa del Banco de Libros del 10 al 30 de mayo

ALUMNADO DE SEXTO DE PRIMARIA QUE EN EL CURSO 2021-22 EMPEZARÁ 1ºESO EN EL IES SIERRA DE GUARA

- ✓ **Las familias que YA han sido usuarias del Sistema del Banco de Libros en el colegio durante el curso 2020-21 y desean continuar en el programa** deben seguir el procedimiento siguiente:
 - Devolver el lote completo de libros en su Colegio. Se le dará un recibí.
 - No debe darse de alta de nuevo en el Instituto.
 - Realizar la aportación económica de 25 € al Instituto, durante el período de matrícula mediante la TPV que se habilitará en la página web del Centro.
 - Entregar en el Instituto durante la matrícula el justificante de devolución de los libros.

- ✓ **Las familias que NO han sido usuarias del Sistema del Banco de Libros en el colegio durante el curso 2020-21 y desean incorporarse al programa** deben seguir el procedimiento siguiente:

- Presentar en el Colegio donde está estudiando sexto de Primaria la solicitud de incorporación (Anexo I). El plazo será el que allí se le indique.
- Entregar en su Colegio un lote completo de libros del curso que ha finalizado. Recibirá un justificante de la entrega.
- Realizar la aportación económica de 25 € al Instituto, durante el período de matrícula, y a través del TPV que se habilitará en la web del IES “Sierra de Guara”.
- Presentar en el Instituto en el momento de la matrícula el justificante de la entrega de los libros en el Colegio.
- Anexo I de incorporación al Banco de Libros:

<https://educa.aragon.es/documents/20126/593851/ANEXO+I+con+resguardoAUTORRELENABLE.pdf/7983e601-eb67-fc6c-b694-e4e4f505c489?t=1581685144704>

(Recuerde que, en esta opción, el Anexo I lo debe entregar en su Colegio de procedencia)

ALUMNADO CON BECA DE MATERIAL CURRICULAR EN EL CURSO 2020-21

¡NOVEDAD! El alumnado beneficiario de beca de material curricular en el curso 2020-21 podrá optar por incorporarse como usuario del sistema de Banco de Libros para el curso 2021-22 (ver el apartado “Altas en el Banco de Libros”) o continuar solicitando la beca de material curricular nuevamente (son incompatibles ambos sistemas). En el caso del alumnado que opte por solicitar beca para el curso 2021-22 y esta le sea denegada, podrá solicitar la incorporación al Banco de Libros en fechas que serán comunicadas desde nuestro Centro.

Se recuerda **la obligación que adquiere el alumnado con becas de libros de cuidar los libros y entregar a final de curso al centro educativo todos los materiales financiados con dichas ayudas, aunque hayan decidido no incorporarse al programa de Banco de Libros.**

RECOGIDA Y ENTREGA DE LIBROS A LOS USUARIOS DEL BANCO DE LIBROS

La recogida de los lotes de libros del curso 2020-21 y la entrega de lotes para el curso 2021-22 se realizarán en fechas aún por determinar y que se darán a conocer a través de la página web del IES Sierra de Guara (<http://iessierradeguara.com/wordpress/>) y del blog de la AMYPA (<http://amypasierraguara.blogspot.com/>)

Podéis encontrar más información del sistema de banco de libros en el siguiente hipervínculo:

<https://educa.aragon.es/en/-/innovacion/banco-de-libros>